

Mt 10,26–33

Teman a quien puede llevar a la perdición alma y cuerpo

El Evangelio de este Domingo XII del tiempo ordinario comienza con una recomendación que hace Jesús a sus discípulos, que es necesario ubicar en su contexto: «No les teman». ¿A quién no deben temer y por qué habían de temerles?

La recomendación se encuentra en el tercero de los cinco discursos en que Mateo organiza el material didáctico de Jesús, el así llamado «discurso apostólico» (Mt 10,1–11,1). Recibe este título, porque después de anotar los nombres de los Doce, el evangelista agrega: «A estos doce envió Jesús, después de darles estas instrucciones...». Y sigue el discurso. La primera de las instrucciones es dirigirse solamente a «las ovejas perdidas de la casa de Israel» (cf. Mt 10,6). Pero, dado el procedimiento de composición seguido por Mateo de agrupar en un discurso el material sobre un mismo tema, incluye aquí las instrucciones de Jesús para la misión (el apostolado) de todos los tiempos, que ya no se dirige solamente a la casa de Israel, sino a todos los pueblos: «Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos» (cf. Mt 28,19). Y, en medio de estas instrucciones, dice: «Cuidense de los hombres, porque los entregarán a los tribunales y los azotarán en sus sinagogas»; pero tiene en cuenta también a los gentiles –no judíos–, es decir, más allá de las ovejas perdidas de la casa de Israel: «Por mi causa serán llevados ante gobernadores y reyes, para que den testimonio ante ellos y ante los gentiles». Habrá motivo para cuidarse de los hombres: «Serán odiados por todos por causa de mi Nombre; pero el que persevera hasta el fin, ése se salvará» (cf. Mt 10,17.18.22).

Entendemos, entonces, que Jesús les diga: «No les teman». Explica más adelante por qué no deben temer a los hombres: «No teman a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma». Vemos que Jesús distingue claramente dos tipos de muerte: muerte del cuerpo y muerte del alma. Los hombres pueden matar el cuerpo –guerras, asesinatos, aborto, eutanasia, etc.–, pero no pueden matar el alma, porque ésta es inmortal. Por eso, los hombres no pueden acabar con la persona, una vez creada por Dios. Los Doce Apóstoles murieron mártires –los hombres mataron su cuerpo por

causa de Cristo–; pero ellos viven gloriosos en el cielo, esperando la resurrección de su cuerpo en el día final.

Jesús indica un motivo poderoso para dar confianza a sus apóstoles, incluso cuando se trata de la vida del cuerpo. Piensa en el animal más insignificante, un pajarito que se vende por medio as, una minucia, y asegura: «Ni uno de ellos caerá en tierra sin el consentimiento de vuestro Padre». La conclusión es obvia, pero, de todas maneras, Jesús la dice para repetir por tercera vez: «No teman, por tanto; ustedes valen más que muchos pajarillos». El único que tiene ese poder sobre toda la creación es Dios; por tanto, el ser humano debe vivir en la dependencia total de Dios y así encontrará la sabiduría, el gozo y la paz. Cada ser humano va a morir cuando Dios lo decida, ni un día antes ni un día después. Ya lo había dicho Jesús con su modo poético de enseñar: «¿Quién de ustedes puede, por más que se preocupe, añadir un solo codo a la medida de su vida?» (Mt 6,27).

Jesús no suele exponer su enseñanza de manera teórica mediante fórmulas universales, como sería, por ejemplo: «Dios es omnipotente, porque ha creado todo, rige todo y lo puede todo» (cf. Catecismo N. 268). Para enseñar la omnipotencia divina y la total dependencia de todo respecto de Dios, Jesús prefiere decir que Dios viste a los lirios del campo de su belleza (cf. Mt 6,28-30), que está en su mano la vida de cada pajarillo y, cuando se trata del ser humano: «Hasta los cabellos de la cabeza de ustedes están todos contados». Esta es una sentencia de Jesús poco atendida, porque choca con nuestra autosuficiencia, pero, no es una metáfora; es la verdad: no cae un cabello de nuestra cabeza sin que Dios lo disponga. Lo decía también San Pablo, pero en el areópago, el centro del intelectualismo: «En Dios vivimos, nos movemos y existimos» (cf. Hech 17,28).

Pero, no dejemos pasar que el motivo más poderoso para confiar en Dios en toda circunstancia es que Jesús, hablando con sus apóstoles, llama a Dios: «¡Vuestro Padre!». Nunca nadie, antes de Cristo –ni podrá hacerlo después–, ha expresado de manera más alta y precisa la dignidad humana y el motivo verdadero de los derechos del hombre: ha sido creado por Dios para ser su hijo. Esa es su dignidad. Por eso, mientras no se reconozca este motivo, se seguirá haciendo miles de discursos sobre la dignidad del ser humano y sobre los derechos del hombre, pero esa dignidad seguirá siendo atropellada y esos derechos violados. Basta extender nuestra mirada hoy sobre la faz de la tierra para verificarlo. Al mismo a quien Jesús llama:

«Vuestro Padre», llama más adelante dos veces: «Mi Padre que está en el cielo». Jesús nunca dice: «Nuestro Padre» (Él no ora junto con sus discípulos, sino que les manda a ellos orar a Dios diciendo: «Padre nuestro, que estás en el cielo»). Es que su filiación divina y la nuestra son de muy distinto nivel. Él es el Hijo, segunda Persona divina de la Trinidad, Dios único y verdadero, con el Padre y el Espíritu Santo; en cambio, nosotros somos elevados a la condición de hijos de Dios por gracia; sin dejar de ser personas humanas, se nos concede una participación en la naturaleza divina, que nos hace verdaderos «hijos de Dios». La felicidad plena del ser humano consiste en vivir esta realidad, aquí en la tierra y luego eternamente en el cielo. Muchos cristianos recitan el «Padre Nuestro» sin caer en la cuenta de lo que están diciendo.

En esta breve lectura Jesús repite tres veces: «No teman» (cf. Mt 10,26.28.31). Pero dice una vez: «¡Teman!». Y se refiere al temor de Dios: «Teman a Aquel que puede llevar a la perdición alma y cuerpo en la gehenna». El temor de Dios no se opone al amor de Dios; al contrario, el temor de Dios es un don del Espíritu Santo que nos concede conocer quién es Dios, al que amamos. Si no tenemos el temor de Dios podemos caer en el caso que menciona la primera carta de San Juan: «Quien dice: "Yo lo conozco" y no guarda sus mandamientos es un mentiroso... Si alguno dice: "Amo a Dios", y odia a su hermano, es un mentiroso» (1Jn 2,4; 4,20). El juez injusto en la parábola de Jesús no se molesta en hacer justicia a una pobre viuda, por la razón que él mismo indica: «Aunque no temo a Dios, ni respeto a los hombres...» (Lc 18,2.4), que, en realidad, se entiende: «Aunque no temo a Dios y, por eso, no respeto a los hombres...».

En este Evangelio Jesús hace, respecto a la misión que encomienda a sus discípulos, una admirable profecía que conviene destacar: «Nada hay encubierto que no haya de ser descubierto, ni oculto que no haya de saberse. Lo que Yo les digo en la oscuridad, diganlo ustedes a la luz; y lo que oyen al oído, proclamenlo desde los terrados». No es que Jesús hablara de manera oculta, como lo declara ante el Sumo Sacerdote en el juicio contra Él: «He hablado abiertamente ante todo el mundo; he enseñado siempre en la sinagoga y en el templo, donde se reúnen todos los judíos, y no he hablado nada a ocultas» (Jn 18,20). Desde la perspectiva de nuestro tiempo, lo dicho por Jesús fue dicho «al oído», porque fue dicho a viva voz, como pudo ser captado por el oído, sin amplificación ni registro de ningún tipo más que la débil memoria de los presentes; fue dicho «encubierto», porque se trataba de un lugar de la tierra que sería prácticamente desconocido, si

Jesús no hubiera desarrollado su ministerio y pronunciado allí su palabra. Hoy podemos afirmar que es una admirable profecía, porque ninguna palabra pronunciada en este mundo ha tenido más difusión que la de Jesús en la historia de la humanidad. Hay personajes de la historia, incluso anteriores a Jesús, cuya palabra se conserva hasta hoy, sobre todo, los que han vivido después del uso de la escritura. Pero esa palabra hay que ir a buscarla a bibliotecas especializadas y es conocida por pocos eruditos. La Palabra de Jesús es «viva y eficaz» y «corre veloz», son «palabras de vida eterna» (cf. Hebr 4,12; Sal 147,15; Jn 6,68).

Por último, Jesús promete: «A quien me reconozca delante de los hombres Yo lo reconoceré delante mi Padre que está en el cielo». El reconocimiento de Jesús ante su Padre tiene un valor infinito. En esto consiste la salvación eterna. Jesús nos dice cómo se obtiene algo tan alto. Es necesario confesar a Jesús como nuestro Dios y Señor ante los hombres en este mundo. Pero también nos advierte contra el caso contrario: «Al que me niegue delante de los hombres, Yo lo negaré delante de mi Padre que está en el cielo». Negar a Jesús es negar que Él sea la Verdad y, por tanto, difundir doctrinas contrarias. No será necesario que Jesús lo niegue, porque el que persevera en esa negación ni siquiera llegará ante el Padre, pues se cumplirá lo que Jesús declaró respecto de sí mismo: «Yo soy el camino, y la verdad y la vida; nadie va al Padre sino por mí» (Jn 14,6).

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo emérito de Santa María de L.A.

-

-